

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA TRES**



**INFORME DE AUDITORIA DE GESTION,
PRACTICADA AL CONSEJO NACIONAL DE LA
JUDICATURA, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2011**

SAN SALVADOR, JULIO DE 2012



INDICE

	Pag.
1. Introducción	1
2. Objetivos de la Auditoria	1
3. Alcance de la Auditoría	2
4. Principales realizaciones y logros	2
5. Resultados de la auditoría por proyectos	2
6. Análisis de informes de auditoría interna y firmas privadas de auditoría	2
7. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores	3

Señor _____
Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura
Presente

1. INTRODUCCION

De conformidad al Art. 195 de la Constitución de la República y a los artículos 5 numerales 1, 3, 4,5, 10, 14, 16, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas y en atención a Orden de Trabajo No. 67/2011, hemos realizado Auditoria de Gestión en el Consejo Nacional de la Judicatura, por el período comprendido del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011.

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación constructiva y objetiva de la gestión realizada por el Consejo Nacional de la Judicatura por el período comprendido del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia con que se manejaron los recursos físicos, técnicos, tecnológicos y talento humano.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Constatar si han observado el debido cuidado en el desarrollo de la gestión, en cuanto a economía en términos de cantidades y calidades adecuadas al mínimo costo, eficiencia en la correcta utilización de los recursos durante, su proceso productivo y eficacia en términos del logro de los objetivos y metas propuestas.
- Verificar y evaluar el cumplimiento de los planes y sus correspondientes indicadores de gestión, y si éstos se implementaron teniendo en cuenta: leyes, decretos, reglamentos, instructivos, resoluciones, circulares, políticas y demás normativa interna.
- Verificar si la entidad, involucró dentro de su proceso de gestión los elementos que conforman la arquitectura organizacional, y si cumplió de manera razonable y satisfactoria la concepción filosófica de la entidad, ideas rectoras (visión, misión, principios, valores y políticas), el desarrollo de teorías, métodos y herramientas, y estructura organizacional.
- Verificar si en el ejercicio de la gestión institucional se garantizaron los derechos de los usuarios y la prestación de los servicios en forma eficiente, conforme lo establecen las disposiciones legales y la normativa interna de la entidad.
- Constatar si la organización, generó y promovió mayor cobertura, mejor calidad y continuidad en la prestación de los servicios.

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión administrativa, operativa, y legal, de el Consejo Nacional de la Judicatura, por el período comprendido del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2011. Para esta Auditoria no consideramos Proyecto de Gestión Financiera.

Nuestras pruebas consistieron en obtener evidencia documental y verbal, mediante entrevistas y correspondencia intercambiada, con las instancias que consideramos importantes y los responsables de dar respuesta a nuestros requerimientos, para lo cual aplicamos técnicas de indagación, observación, análisis y verificación, orientadas a determinar el grado en que se están logrando los objetivos y metas, verificando que los servicios estén siendo prestados en términos de eficiencia, eficacia y economía. La auditoría fue realizada de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS

En el transcurso de la auditoría, comunicamos situaciones que consideramos deficiencias, las cuales fueron atendidas oportunamente por los funcionarios involucrados.

5. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA POR PROYECTOS

Durante la auditoría practicada al Consejo Nacional de la Judicatura, evaluamos la gestión institucional relacionada con la eficiencia, eficacia y economía determinando los proyectos siguientes:

5.1 PROYECTO “GESTION ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIONES”

En el proceso de nuestro examen no identificamos deficiencias relacionadas con la Gestión Administrativa y Contrataciones que llamaran nuestra atención.

5.2. PROYECTO “GESTION ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL”

En el proceso de nuestro examen no identificamos deficiencias relacionadas con la Gestión de la Escuela de Capacitación Judicial que llamaran nuestra atención.

6. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

Al analizar los informes de auditoría interna emitidos por el período auditado determinamos que no existen observaciones que merezcan ser incorporadas puesto que las deficiencias comunicadas, ya fueron cumplidas por la Administración.

